DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/LS

Asunción, 27 de septiembre de 2017

Señores

PROYEC SAE

Dirección: López de Filippis Nro. 5556 c/ Battilana, San Vicente.

Teléfono: 0981 803 709

Asunción- Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 1.791/2017 de fecha 25/09/2017, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado denominado: **"ADQUISICIÓN DE UNIDAD HIDRÁULICA (MARTILLETE HIDRÁULICO)" ID 332.937** por un monto de Gs. 77.731.000 (Guaraníes Setenta y Siete Millones, Setecientos Treinta y Un Mil) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.

c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.

d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Laura Cortázar
Asistente de Gerencia Administrativa
Proyec
28/09/17

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asimismo, solicitamos la presentación de la *GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (DD.JJ y/o PÓLIZA)*, aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la Carta Orgánica Municipal Ley N° 3966/2010, Art. N° 217.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección de Adquisiciones.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/LS

Asunción, 27 de septiembre de 2017

Señores.

BALLASH INTERNACIONAL

Dirección: Mcal. López 2039 c/ Guyra Campana

Teléfono: 674-031/2

Asunción - Paraguay

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"ADQUISICIÓN DE UNIDAD HIDRÁULICA (MARTILLETE HIDRÁULICO)" ID 332.937,** fue adjudicada la Empresa **PROYEC SAE,** conforme Resolución de Intendencia Nº 1.791/2017 de fecha 25/09/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección de Adquisiciones

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Mauricio Vázquez.
28-09-17

BALLASCH INTERNACIONAL S.A.C.I.